



AUTORIZACIÓN EMPADRONAMIENTO MENORES

Nombre y apellidos	NIF/NIE
Nombre y apellidos	NIF/NIE

Como padres/tutores del/la/los menor/es

Nombre y apellidos	NIF/NIE
Nombre y apellidos	NIF/NIE
Nombre y apellidos	NIF/NIE
Nombre y apellidos	NIF/NIE

Manifiesta que convive/en con el/la sr/sra

Nombre y apellidos	NIF/NIE
--------------------	---------

Y autorizan a que se empadrene/n en su domicilio

Domicilio

Firma de las personas que autorizan	Firma de la persona autorizada
Abrera,	

- Documentos que se necesitan aportar
 - Documentación identificativa vigente de la/las persona/as que autoriza/an
 - Documentación identificativa vigente de la persona autorizada
 - Libro de familia o certificado de nacimiento en el caso de menores de edad
 - Documentación **original** acreditativa de la titularidad de la vivienda vigente: escrituras de propiedad, o contrato de alquiler acompañado del último recibo pagado
- Los solicitantes del trámite padronal responden de la autenticidad de las firmas, así como de las copias de los documentos identificativos correspondientes.

Según lo establecido en el artículo 5 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de Diciembre, de Protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, los datos facilitados serán utilizados exclusivamente con la finalidad de formalizar la autorización empadronamiento menores y no se prevé su cesión a terceros excepto obligación legal. El responsable de las mismas es el Ayuntamiento de Abrera: Plaza de la Constitución 1, 08630 - informacio@abrera.cat. Pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, así como los otros derechos que correspondan a través de la sede electrónica del Ajuntament <https://ajuntamentabrera.eadministracio.cat/privacy.1>

